

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES – CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	CÓDIGO: RD-CR-FO-28
	COMUNICACIÓN A TERCEROS DE LA INSCRIPCIÓN DEL TERRITORIO DE COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL RTDAF	VERSIÓN: 1

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 22/11/2019

COMUNICACIÓN A TERCEROS DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS RTDAF DEL TERRITORIO COLECTIVO DE LA COMUNIDAD INDIGENA PIND KIWE GUAYABALES IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO ID 1090333 Y PERTENECIENTE AL PUEBLO NASA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, INSPECIÓN EL CEDRAL, VEREDA GUAYABALES DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Señores:

PERSONAS INDETERMINADAS

La Dirección Territorial Putumayo de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas comunica que el territorio colectivo de la **DE LA COMUNIDAD INDIGENA PIND KIWE GUAYABALES, DEL PUEBLO NASA** fue inscrito en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente –RTDAF, por medio de la **Resolución RGE 0796 del 27 de octubre de 2025**

Las oposiciones a la inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente – RTDAF, serán resueltas por el Juez Especializado en Restitución de Tierras que conozca del proceso judicial.

Atentamente,

Diana Silva

DIANA SILVA MONTEALEGRE

DIRECTORA TERRITORIAL PUTUMAYO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

Proyectó: Sebastián Rangel Perafán, profesional jurídico Área Étnica D.T. Putumayo

Revisó: Eduardo Efrén Cuesvas Narváez, Coordinador Área Étnica D.T. Putumayo.